



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

-----  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones RES - 2025 - 636 - CD-EXA # UNNE /RES - 2026 - 209 - D-EXA # UNNE).

- DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA
- ÁREA: ZOOLOGÍA
- UNIDAD CURRICULAR: BIOLOGÍA DE LOS PARÁSITOS
- TAREAS ASIGNADAS: EMBRIOLOGÍA ANIMAL
- CARGO QUE SE CONCURSA: JTP
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: 1
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. JUAN MANUEL CORONEL, Prof. MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL y Prof. VERÓNICA LORENA ROMERO
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr FERRERAS MOGORUZA, CARLOS GERMÁN
- POSTULANTES INSCRIPTOS: MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ MUÑOZ.
- FECHA: 09 de abril de 2026 – Hora: 09,30 horas.

-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los NUEVE días del mes de ABRIL de 2026, a las 9,30 horas, en la sede de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES - 2025 - 636 - CD-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividad docente, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 3: “CICLOS BIOLÓGICOS. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA RELACIÓN PARÁSITO-HOSPEDADOR- AMBIENTE” propuesto por el Jurado, Dr. MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL; y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir UN (1) cargo de JTP con dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular “BIOLOGÍA DE LOS PARÁSITOS”, del Área ZOOLOGÍA, del Departamento de BIOLOGÍA de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr FERRERAS MOGORUZA, CARLOS GERMAN

Se presenta la postulante inscripta: MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ MUÑOZ.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

## **EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

### **Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

**Formación académica.** Profesora de Biología (2020), Licenciada en Ciencias Biológicas (2011) y Dra. de la UNNE en Biología. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE (2018). Trece (13) cursos de posgrado aprobados. Pasante de investigación en cinco (5) oportunidades.

**Formación docente.** Posee el título de Profesora de Biología UNNE. Diplomada en Desafíos Actuales en la Enseñanza de la Biología en el Nivel Secundario. Tres (3) cursos de posgrado aprobados.

**Actividades de actualización y perfeccionamiento.** Acredita la participación en dieciocho (18) reuniones de actualización y perfeccionamiento disciplinar y docente. Capacitación en idioma inglés hasta el nivel de aprobación del TOEIC.

**Trayectoria docente universitaria.** Acredita doce (12) años de antigüedad en la actividad docente universitaria. Actualmente es JTP contratada de la asignatura Biología de los Parásitos con dedicación simple y tareas designadas en Embriología Animal (2025) (1). Auxiliar docente de primera en la asignatura Taller Artrópodos de Importancia Sanitaria, carrera de Guardaparque Universitario de la UNNE (2013) (1). Adscripta directa en dos (2) oportunidades a la categoría Auxiliar docente de la asignatura Educación para la Salud y el Ambiente. Adscripta en diez (10) oportunidades por concurso a la categoría Auxiliar docente de primera de la asignatura Biología de los Parásitos. Adscripta por concurso a la categoría Auxiliar docente de la asignatura Educación para la salud y el Ambiente (1). Adscripta directa a la categoría Ayudante alumno de la asignatura Biología de los Parásitos (1). Profesora dictante de talleres de actualización (2) y docente dictante de cursos de posgrado acreditados (2), relacionados a la bio-ecología de parásitos y a la enseñanza de la Biología.

**Producción y divulgación en docencia:** Acredita la coautoría de un (1) libro de innovación pedagógica (2013).

**Trayectoria en investigación científica y/o artística.** Es Docente Investigadora - Categoría III. Directora de un (1) Proyecto de Investigación acreditado por la SGCyT-UNNE. Participación en siete (7) proyectos de investigación. Acredita una (1) beca de



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

Investigación de posgrado de la SGCyT-UNNE, una (1) beca Doctoral cofinanciada CONICET-UNNE y una (1) beca Posdoctoral cofinanciada CONICET-UNNE.

**Producción en investigación científica y/o artística.** Once (11) publicaciones en revistas científicas con referato y treinta y siete (36) presentaciones en reuniones científicas.

**Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria.** Acredita la participación en 14 proyectos de extensión, la participación en 11 eventos de divulgación científica. Fue asesora científica de alumnas de nivel medio durante dos años consecutivos (2011-2012).

**Formación de Recursos Humanos.** La docente acredita la codirección de dos (2) becas de pregrado y la dirección de un (1) becario de pregrado. Se desempeñó como directora de cinco (5) pasantes de investigación y extensión y directora de una (1) adscripción. Fue también directora de un (1) Trabajo Final de Graduación.

**Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación.** Revisora de cuatro (4) manuscritos científicos. Evaluadora de resúmenes científicos (1) (2019), asesora como especialista externa a la convocatoria de ingreso a la carrera del investigador CONICET (2023) (1) y subsidios a proyectos (1) (2023) en la Asociación de Parasitología Argentina.

**Actividades profesionales.** Es miembro activo de la Asociación Parasitológica Argentina desde el año 2011 y de la Asociación Argentina para el Estudio de los Mamíferos desde el año 2018 hasta la actualidad.

#### **Valoración cuantitativa de las Producciones:**

- Formación académica: (Subtotal: 130 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 80 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 36 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 59 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 7 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 58 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 80 puntos)



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 80 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 20 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 18 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 19 puntos)

**Puntaje total obtenido: 587**

## **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

### **1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s**

El plan está estrictamente enmarcado en la Resolución 0651/23 CD, que rige la asignatura Biología de los Parásitos correspondiente a la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Con asignatura contra cuatrimestre Embriología Animal, en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024 832-CS. Se dicta en el 2do cuatrimestre del 5to año y es de carácter optativo para diversas orientaciones (Zoología, Ecología, Genética, Botánica y Paleontología). El objetivo de proporcionar herramientas para el estudio sistémico y evolutivo del sistema parasitario desde una perspectiva histórica, evolutiva y sistémica es pertinente para la formación de un licenciado/a en Cs. Biológicas en el Ciclo Superior.

### **2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado**

Expone los objetivos a lograr por los/as estudiantes en base a los contenidos del programa analítico de la asignatura que se organizan en 4 bloques. Estos son descritos adecuadamente y van desde la visión sistémica general hasta la salud y el rol profesional del biólogo/a. Expone la secuencia de los trabajos prácticos a desarrollar que inicia con el reconocimiento de ciclos biológicos y se avanza hacia el diagnóstico directo y la resolución de casos complejos basados en datos reales sobre parasitosis regionales. Describe los momentos de las clases prácticas (exploración de ideas previas, introducción del trabajo, desarrollo experimental y/o observación, y luego análisis y discusión). Detalla de interés la articulación vertical (con las asignaturas Introducción a la Biología, Biología de los Invertebrados y Ecología) y horizontal (con las asignaturas Biología de los Artrópodos, Protozoología) con otras asignaturas para propiciar propicia la



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

comprensión integral del sistema parásito/hospedador/ambiente, desde una perspectiva biológica, ecológica y evolutiva. Los instrumentos propuestos (guías de laboratorio, informes de campo, cuestionarios) guardan coherencia con los objetivos de aprendizaje prácticos.

### **3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante**

El plan propone análisis de información científica (trabajos prácticos, cafés científicos, investigación en trabajo de práctica profesional), resolución de situaciones problemáticas, discusiones grupales y presentaciones orales (en varias instancias de las clases prácticas, salidas de campo y trabajo de práctica profesional). Se fomenta mediante la búsqueda de bibliografía en la web y la resolución de actividades en la plataforma Moodle. Se proponen "cafés científicos" y mesas redondas para el seguimiento de trabajos, promoviendo un clima de confianza y motivación, junto a la aplicación de destrezas para un perfil profesional.

### **4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida**

Entorno Virtual: Se utiliza la plataforma Moodle para el aula virtual, carga de materiales y actividades evaluativas. Se propone la innovación tecnológica con la incorporación de modelos digitales 3D e impresiones, que facilitarán la comprensión de estructuras microscópicas y ultraestructurales. El acceso a las TIC a través de los modelos 3D digitales permitirán el estudio en contextos híbridos o virtuales desde cualquier dispositivo.

### **5. Criterios de selección bibliográfica**

El plan enfatiza la revisión y actualización de bibliografía y la incorporación de casos regionales actualizados. Se incluye una clase específica sobre el uso de buscadores académicos y términos clave para que el alumno realice su propia búsqueda avanzada en el contexto de la propuesta de "Trabajo de Práctica Profesional".

### **6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera**

Requiere como correlativa a Ecología (3er año) para asegurar conocimientos básicos en interacciones biológicas. También se vincula con Introducción a la Biología y Biología de los Invertebrados. Se articula con Biología de los Artrópodos y Protozoología, asignaturas del mismo año, para profundizar en adaptaciones a la vida parasitaria.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

### **7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación**

Para las actividades de investigación, se propone un Trabajo de Práctica Profesional consistente en la redacción de un artículo científico (formato revisión), situando al alumno en la lógica de validación del conocimiento. Además, para extensión se incluye la curricularización de la extensión mediante la participación en proyectos territoriales (toma de muestras, educación sanitaria) que se computarán como créditos para el Trabajo Final de Graduación.

### **8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales.**

El plan contempla una carga total de 128 horas (8 semanales), de las cuales 6 son teórico-prácticas en laboratorio. Proporción docente-alumno: Con una matrícula de 3 a 10 alumnos y un equipo de 3 docentes (un Responsable y dos JTP), el acompañamiento personalizado y las tutorías resultan altamente factibles. Condiciones institucionales: Las actividades están diseñadas para ejecutarse en el laboratorio de Biología de los Parásitos y en el Área de Zoología de la FaCENA-UNNE.

### **9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales.**

El plan demuestra un fuerte enfoque en la formación práctica y el contacto con el entorno profesional y de investigación: 1) *Salidas de Campo*: El programa incluye viajes de campaña diseñados específicamente para la observación y captura de hospedadores (vertebrados e invertebrados) en su ambiente natural. Esto permite al estudiante aplicar técnicas de muestreo parasitológico *in situ*. 2) *Prácticas de Laboratorio*: se proponen actividades para el procesamiento de muestras recolectadas, donde el estudiante realiza necropsias de fauna silvestre, fijación, tinción y determinación taxonómica de parásitos utilizando técnicas de microscopía. 3) *Entornos Profesionales de Investigación*: al desarrollarse las actividades en laboratorios especializados (como los del Área de Zoología y el Instituto de Medicina Regional), los estudiantes interactúan con investigadores activos, viendo de primera mano cómo se genera el conocimiento científico en parasitología. 4) *Carga Horaria Práctica*: el plan asigna una proporción significativa de tiempo (6 horas semanales de las 8 totales) a actividades de carácter práctico, lo que garantiza que el aprendizaje no sea puramente conceptual.

### **10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.**



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

El plan de actividades integra la dimensión ética y axiológica tanto en el currículo como en actividades complementarias: 1) *Responsabilidad Ética en Investigación*: se enfatiza el cumplimiento de las normativas vigentes sobre el bienestar animal y el manejo de muestras biológicas, inculcando el respeto por la biodiversidad y el rigor ético en la experimentación científica. 2) *Compromiso Social y Salud Pública*: a través de la curricularización de la extensión, los estudiantes participan en actividades territoriales. Esto promueve valores como la solidaridad y la responsabilidad social, al entender el rol del biólogo/a en la prevención de enfermedades zoonóticas y el servicio a la comunidad. 3) *Pensamiento crítico y honestidad intelectual*: el planteo de "cafés científicos" y la redacción de artículos de revisión fomentan la honestidad académica, el respeto por el trabajo de pares y la capacidad de autocritica frente a los resultados obtenidos. 4) *Trabajo colaborativo*: Las dinámicas grupales para la resolución de problemas y las mesas redondas están diseñadas para desarrollar valores de cooperación, escucha activa y respeto por la diversidad de opiniones dentro de un equipo profesional.

#### **Valoración cuantitativa del Plan de Actividades Docentes:**

- 1. Pertinencia entre el plan presentado: 10**
- 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan: 10**
- 3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10**
- 4. Integración de las TIC: 10**
- 5. Criterios de selección bibliográfica: 10**
- 6. Articulación vertical y horizontal: 10**
- 7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: 10**
- 8. Factibilidad del plan: 10**
- 9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales: 10**
- 10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares: 10**

**Puntaje Total Obtenido: 100**

#### **CLASE PÚBLICA:**

##### **1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:**

Menciona que es una asignatura que pertenece a la Licenciatura en Ciencias Biológicas, del Ciclo Superior (5to Año, 2do Cuatrimestre). Ubicada en el Área Zoología - Departamento de Biología. Menciona que es una asignatura optativa que integra conocimientos de zoología, ecología y salud.

##### **2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas**

Inicia la clase con una pregunta disparadora para explorar ideas previas. Realiza una breve introducción de los contenidos (modelos de vida, de transmisión, tipos de hospedadores, caracterización del ambiente), y se centra en el tema central del trabajo de laboratorio. Aclara criterios (tamaño, localización, dependencia) e ilustra con ejemplos típicos de organismos a partir de diapositivas digitales. Expone adecuadamente los



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

objetivos a partir de la lectura conjunta con los/as estudiantes, y procede a explicar las actividades mientras utiliza esquemas y bibliografía (libros para la lectura de la asignatura), y recalca las competencias buscadas por las actividades a desarrollar.

**3. Organización de la clase:** clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

Inicia la clase a las 9.30hs mediante la activación de conocimientos previos a través de una pregunta disparadora. Indica instrucciones básicas para el trabajo de laboratorio (elementos a utilizar, normas de conducta). Recuerda la ubicación del tema dentro del programa analítico y detalles básicos de ubicación de la asignatura en la carrera. Realiza una breve introducción de los contenidos conceptuales dados previamente (teoría). Explica objetivos propuestos para la clase y las actividades a desarrollar. Propone el análisis de tres ciclos de vida con esquemas a completar y muestras de material biológico representativo. Propone 1 (un) ejemplo de ciclo biológico completo como esquema “guía” (*Dioctophyma renale*) para el análisis de los ciclos a observar y analizar. Muestra la bibliografía a utilizar. Al finalizar la clase solicita la entrega de fichas y el trabajo práctico resuelto para su evaluación. Retoma la pregunta inicial para el cierre a partir de una discusión general. Explica una actividad extra para resolver en el Aula Virtual, donde aclara oralmente la actividad y fecha de entrega. Invita a consultas por distintos medios disponibles: foro para avisos en el Aula Virtual, correo electrónico y consultoría presencial con un horario pre-establecido. Finalmente solicita a los alumnos que dejen limpio y en orden el laboratorio y borra el pizarrón. Finaliza a las 9:58. Total: 28 minutos.

**4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios**

Dado que es una materia de 5to año, utiliza terminología técnica precisa. Los contenidos fueron expuestos de forma clara, concisa y ordenada. La sistematización, orden y tiempos empleados fueron satisfactorios.

**5. Utilización de recursos tecnológico didácticos:** presentaciones, aula virtual, softwares educativos

Se observó un uso adecuado de material digital (presentaciones, Aula Virtual) que complementan los elementos de laboratorio y biológico expuestos para trabajar durante la clase. Utiliza diapositivas con alta calidad de imagen (microfotografías y esquemas de ciclos).

**6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado**

Realiza preguntas de aplicación diagnóstica y criterios para evaluar los ciclos. Incorpora preguntas de forma fluida durante la clase, lo que demuestra dominio del grupo y una evaluación constante del contenido para detectar si el lenguaje técnico usado es el adecuado para los estudiantes o si necesita profundizar en algún concepto.

**7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas son adecuadas.**



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

La docente realiza una puesta en común final sobre el tema tratado, en la cual se llega a la resolución final de las características de los ciclos de vida de los parásitos tratados en el práctico. Demuestra manejo del material y variedad en estas fuentes de información.

**8. La actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada** es adecuada y específica.

**9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional.** No realiza.

**10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados.**

La propuesta de resolución de casos en equipos multidisciplinarios, donde los estudiantes deben simular un comité de crisis ante un brote parasitario regional, fomenta la escucha activa, la negociación de criterios técnicos y la toma de decisiones bajo presión, habilidades esenciales en equipos de investigación o gestión. Con relación a la actividad de simulación de transferencia comunitaria a partir de su participación en un proyecto de extensión, permite a los/as alumnos/as adecuar hallazgos científicos complejos a un lenguaje accesible para la comunidad destinataria. En este sentido, se valora el desarrollo mediante estas actividades de la sensibilidad social y la capacidad de comunicar ciencia de manera ética y empática.

#### **Valoración cuantitativa de la Clase de Oposición:**

- 1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 5**
- 2. Presentación del tema: 10**
- 3. Organización de la clase: 10**
- 4. Precisión y adecuación del lenguaje...: 10**
- 5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: 7**
- 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10**
- 7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10**
- 8. Actualización bibliográfica: 10**
- 9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 0**
- 10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados: 10**

**Puntaje Total Obtenido: 82**

#### **ENTREVISTA PERSONAL**

Durante la entrevista la postulante presenta una excelente habilidad de comunicación al momento de explicar el plan de actividades propuesto. Se observa el manejo del contenido disciplinar, cuyo perfil profesional es avalado por sus antecedentes. Además de la expresión desde la oralidad, la escritura y las herramientas didácticas utilizadas en las clases acompañan su desempeño en este aspecto comunicacional.

La motivación para postularse al cargo no es solo académica, sino de fortalecimiento institucional, fundamentada en el compromiso de volcar su experiencia obtenida en la investigación científica (específicamente en parasitología) hacia la formación de grado. Su trayectoria académica avala este aspecto.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas*

*y Naturales y Agrimensura*

Demuestra un dominio actualizado de la parasitología al ser investigadora en el área respaldado por sus publicaciones científicas y su participación en la Asociación Parasitológica Argentina.

La postulante demuestra una apropiación del plan presentado, defendiendo la lógica de cada propuesta que ha diseñado en base a su experiencia dentro de la asignatura y las necesidades del estudiantado de 5to año y el perfil a alcanzar por la carrera. Explica con claridad la elección de las metodologías activas (como el uso de modelos 3D y la curricularización de la extensión) como herramientas para alcanzar las competencias deseadas. Además, demuestra la capacidad de incorporar recomendaciones sugeridas por el jurado en relación a la implementación de las TICs y adecuaciones a considerar en la curricularización al momento de la evaluación de los aprendizajes.

Posee una visión sistémica de la carrera. Identifica a la Biología de los Parásitos como una materia integradora del Ciclo Superior que conecta conocimientos previos (Ecología, Zoología de Invertebrados) con aplicaciones profesionales directas. Destaca la vinculación horizontal con asignaturas contemporáneas y la importancia de la materia para el perfil del biólogo en áreas de salud pública, conservación y manejo de fauna silvestre, especialmente en el contexto del Nordeste Argentino.

Manifiesta la intención de continuar con la formación de recursos humanos mediante pasantías y TFG.

Además de las evaluaciones formales contempla la realización de actividades como los cafés científicos que permiten un contacto con los estudiantes en un ambiente más descontracturado.

#### **Valoración cuantitativa de la Entrevista:**

1. Habilidad de Comunicación: 10
2. Motivación para postular en el cargo: 10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. **NO CORRESPONDE**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional: 10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: 10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular: 10

**Puntaje total obtenido: 90 (se pondera 100)**

#### **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**

La postulante muestra una sólida formación disciplinar en relación a la unidad curricular concursada, sumado a que hace más de 10 años participa en el dictado de la asignatura comenzando como ayudante alumno y luego como auxiliar graduado, por lo que se considera que posee la experticia suficiente para ocupar el cargo concursado.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

### DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase de oposición, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, y que de acuerdo a la valoración cuantitativa realizada en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	58,7	40	2348
Clase de oposición	82	15	1230
Entrevista	100	20	2000
Plan de Actividades	100	25	2500
Total			8.078 /100= 80,78

Por todo lo expuesto, este jurado considera que la postulante presenta los méritos y condiciones suficientes para el cargo concursado y propone, por unanimidad, la designación de la Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ MUÑOZ como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE en la unidad curricular "BIOLOGÍA DE LOS PARÁSITOS", con tareas asignadas en EMBRIOLOGÍA ANIMAL, ambas asignaturas del área ZOOLOGÍA del Departamento de BIOLOGÍA, para la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, por el período de CUATRO (4) años\*.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18,35 hs del día 13 de abril de dos mil veintiséis, se eleva el presente dictamen.

(\*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.

Dr. JUAN MANUEL CORONEL

DR. MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL

LIC. VERÓNICA LORENA ROMERO

## Dictamen Observador Estudiantil

**UNIDAD CURRICULAR:** BIOLOGÍA DE LOS PARÁSITOS. **AÑO:** 5° - 2° cuatrimestre.

En la ciudad de Corrientes, a los 09 días del mes de abril del 2026 y siendo las 11 horas, presento el siguiente informe con mi dictamen correspondiente en carácter de Observador Estudiantil Titular, referido a los aspectos que me competen en la evaluación para el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, de María de los Ángeles Gómez Muñoz en la asignatura BIOLOGÍA DE LOS PARÁSITOS, Área ZOOLOGÍA, con tareas asignadas en EMBRIOLOGÍA ANIMAL, ambas asignaturas p/ la carrera Lic. En Ciencias Biológicas, del Departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad, dispuesto por RES-2025-636-CD.

Luego de observar el desempeño de la postulante, tanto en la clase como en la entrevista, elevo mi correspondiente análisis: Los temas se expresaron con claridad, se nota que hay un buen dominio del contenido y manejo del tiempo - 28 minutos -; durante la clase se mantuvo en una postura correcta; las diapositivas captaron mi atención en todo momento; resalto el material didáctico propio de la cátedra tanto en mesada como en fotos en las filminas; la guía de trabajo práctico me pareció bien estructurada, hago hincapié en el acompañamiento para completarla y la puesta en común de la misma.

Aprecié el compromiso y buena disposición al disponer de foros, tutorías, consultas personales y orientación bibliográfica. Destaco la capacidad del docente para transmitir conocimientos.

En la entrevista se le preguntó por la revisión narrativa, la cual me pareció excelente, dado que es un entrenamiento y una forma de acercarse a la vida profesional que tiene el alumno.

Por lo expuesto, concluyo que María de los Ángeles Gómez Muñoz reúne ampliamente las condiciones necesarias para la toma de posesión del cargo evaluado, siendo mi dictamen altamente satisfactorio.



Ferreras Mogoruzza Carlos Germán  
DNI N° 32.729.244